

# Apuntes para imaginar una transición ecosocial trabajo-intensiva en Argentina

## Notes for Imagining a Labor-intensive Eco-social Transition in Argentina

Cecilia Anigstein

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Grupo de Derecho Ambiental, Universidad Nacional de Luján (UNLu). Buenos Aires, Argentina

[ceciliaanigstein@gmail.com](mailto:ceciliaanigstein@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0005-7172-3171>

### Resumen

Este artículo reflexiona sobre los límites de la narrativa corporativa acerca de la transición energética y sus implicancias para la clase trabajadora. A partir de una interpelación desde categorías de análisis de la ecología política y la teoría feminista, se distinguen continentes laborales que son medulares para las políticas de adaptación a la crisis socioecológica, la asistencia en desastres, los eventos extremos y el sostenimiento de la vida, así como también cruciales para la transformación del perfil metabólico, esto es, principalmente, la transición energética y alimentaria justa y popular. La hipótesis que organiza estas reflexiones es que existe una diversidad de empleos asalariados y no asalariados, economías informales de subsistencia o servicios esenciales que dependen de los Estados y que son socialmente necesarios para hacer frente a la crisis socioecológica que amenaza la supervivencia de las clases que viven de los ingresos o productos que obtienen directamente de su trabajo. Es un ejercicio exploratorio que busca abonar una discusión programática más amplia, en el marco de la cual se propone impulsar una reforma laboral integral que redistribuya radicalmente el tiempo y los frutos del trabajo productivo y reproductivo, bajo principios de dignidad, estabilidad, seguridad social, igualdad y equidad de género, salud y seguridad ocupacional, cogestión y diálogo social, y formación profesional, en ámbitos laborales libres de violencias y discriminación.

*Palabras clave:* Trabajo; Crisis ecológica; Transición energética; Metabolismo social

### Abstract

This article reflects on the limitations of the corporate narrative surrounding the energy transition and its implications for the working class. Drawing on an inquiry from categories of analysis in political ecology and feminist theory, workforces continents are identified as central to policies for adapting to the socio-ecological crisis, disaster relief, extreme events, and the sustenance of life, as well as crucial for transforming the metabolic profile—that is, primarily, the just and popular energy and food transition. The hypothesis organizing these reflections is that there is a diversity of wage and non-wage jobs, informal subsistence economies or essential services that depend on states and are socially necessary to address the socio-ecological crisis threatening the survival of the classes who live off the income or products obtained directly from their labour. This is an exploratory exercise aimed at fostering a broader programmatic discussion, within which it is proposed to promote a comprehensive labour reform that radically redistributes the time and fruits of productive and reproductive labour based on principles of dignity, stability, social security, gender equality and equity, occupational health and safety, co-management and social dialogue, and vocational training, in workplaces free from violence and discrimination.

*Keywords:* Labor; Ecological crisis; Energy transition; Social metabolism

Recibido: 23/07/2025; Aceptado: 13/11/2025

## Introducción

Este artículo reflexiona sobre los límites de la narrativa corporativa acerca de la transición energética y sus implicancias para la clase trabajadora a partir de una interpelación desde categorías de análisis de la ecología política y la teoría feminista. En la actualidad, las perspectivas sobre las denominadas políticas de transición laboral justa y mitigación frente al cambio climático están enfocadas, principalmente, en la discusión sobre la disminución de las emisiones de gases fósiles. Prevalece un paradigma tecno-corporativo según el cual la solución a la crisis socioecológica global se reduce a la sustitución de la matriz energética fósil por una matriz energética renovable impulsada por el capital concentrado y asistida por los Estados, con el fin de controlar el calentamiento global. Así, los trabajadores deben desarrollar nuevas habilidades y reconvertirse para adaptarse a las transformaciones. El futuro se resume en la máxima de una gobernanza multilateral en crisis, “No dejar a nadie atrás”, y en un menú tan limitado como incierto: formación profesional para los nuevos empleos verdes, retiros anticipados y fondos para la resiliencia comunitaria.

Ahora bien, no puede negarse que la transición energética es un factor gravitante desde el punto de vista de los mercados laborales. Las reconversiones industriales y energéticas afectan a los sectores del trabajo que se desempeñan en la producción de hidrocarburos, la generación eléctrica, la fabricación de automóviles, el transporte o la extracción minera. Sin embargo, la narrativa corporativa dominante contiene una concepción parcial y descontextualizada que sesga la evaluación de los riesgos e impactos sobre el conjunto de la clase trabajadora a nivel global.

Con este abordaje limitado, las denominadas políticas de transición justa priorizan cómo conseguir que la destrucción y reconversión de empleos en el sector de la energía provocada por las medidas de desfosilización podrá ser compensada mediante la creación de nuevos empleos verdes en energías renovables.

Por ejemplo, un estudio sobre América Latina y el Caribe publicado en 2020 por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Internacional del Trabajo (Saget *et al.*, 2020) proyecta que de concretarse la transición hacia una economía de cero emisiones netas hacia 2030, en el sector energético se destruirán más de 60.000 empleos en las centrales eléctricas de combustibles fósiles que podrán ser compensados por nuevos 100.000 puestos en energías renovables.

Llama la atención, además, que los sindicatos pongan mayor atención en la transición energética como principal amenaza para los trabajadores del sector y los nuevos trabajadores de las energías renovables. A pesar de que los efectos de la crisis climática están provocando una creciente pauperización y deterioro de las condiciones de vida, trabajo y salud en amplios sectores de trabajadores de los servicios, la construcción y la agricultura, especialmente en el sur global.

Asimismo, cada vez hay más evidencias que cuestionan la idea de la transición. Una mirada panorámica de las transformaciones en curso deja entrever los hiatos entre las narrativas de la transición y los procesos realmente existentes. Algunos analistas sostienen que más que a una transición, nos enfrentamos a un escenario de expansión energética. Como explica Jean-Baptiste Fressoz (2024), la idea de transición es solo un eslogan. La superposición, adición e interdependencia entre fuentes primarias es lo que caracteriza la historia material de la energía. Pablo Bertinat señala que, si bien crece fuertemente la generación e incorporación de fuentes renovables, crece en igual medida la utilización de combustibles fósiles a nivel planetario. La tendencia entonces es a una disminución relativa de la participación de energías fósiles

a nivel global, pero en un escenario de incremento en términos absolutos del petróleo y el gas (Bertinat, 2024). Las tendencias en el empleo refuerzan la hipótesis de la expansión energética. Según el último reporte anual de la Agencia Internacional de Energía (IEA, 2024), en 2023 el sector energético global sumó cerca de 2,5 millones de puestos de trabajo, alcanzando un total de 67 millones de trabajadores vinculados al suministro de energía, al sector eléctrico, a la eficiencia en el uso final y a la fabricación de vehículos. Y si bien las fuentes limpias lideran el crecimiento de los empleos energéticos desde 2020, los empleos en combustibles fósiles no han cesado de crecer en todas las regiones.

A esto debe sumarse la presión extractiva por el incremento de la demanda de materiales y minerales necesarios para la expansión de las energías renovables, particularmente en América Latina, la región con mayor extracción doméstica de materiales (petróleo, gas, minerales y biomasa, que en su mayoría son exportados) (Bertinat, 2024).

La extracción de minerales críticos está transformando la geografía y la vida en regiones completas. En términos de empleo, se observan cuatro fenómenos: limitada generación de puestos de trabajo, fuertes desigualdades y precarización en la cadena productiva, mayor desigualdad de ingresos y condiciones de trabajo altamente riesgosas en los territorios, tal como se observa en los proyectos litíferos que se encuentran en etapas de construcción o producción en el Noroeste de Argentina. Al interior de los campamentos y yacimientos mineros, predomina una marcada segmentación y fragmentación de la fuerza de trabajo en los sucesivos anillos de la tercerización y subcontratación, que se cristalizan en una jerarquización interna materializada en ingresos, beneficios, jornadas y medidas de protección desiguales. En suma, la inserción de Argentina en la nueva cadena global de la electromovilidad se profundiza en su eslabón más primarizado y extractivista, como proveedora de minerales críticos, para lo cual ofrece condiciones cada vez más ventajosas (Anigstein *et al.*, 2025).

En el otro extremo de la cadena global, la reconversión de la industria automotriz desde el paradigma de los motores a combustión interna hacia la electromovilidad en pleno desarrollo es el caso más emblemático. Las terminales automotrices traccionan la expansión de la industria de las baterías de litio concentrada en la región Asia Pacífico (liderada por China, Corea del Sur y Japón, corriendo muy por detrás Estados Unidos y Alemania), y esta presiona sobre la demanda de los minerales críticos, también fuertemente regionalizada, con sus puntas en América Latina (litio, cobre), África (cobalto, manganeso) e Indonesia (níquel).

El comando de esta gran transformación parece estar en un puñado de empresas transnacionales automotrices, que componen un complejo multipolar dominado por el norte global (Ford, General Motors y Tesla de Estados Unidos, Toyota de Japón, BYD de China, Volkswagen de Alemania, entre otras), con fuerte despliegue en la región, particularmente en México y Brasil, aunque también en Argentina. En esta reconversión se juegan cientos de miles de puestos de trabajo, tanto en las propias terminales como en el amplio complejo de autopartes. La reconversión implica fuertes cambios en materia de partes, componentes e insumos, procesos de trabajo, y otros aspectos.

En Argentina esto impactará indefectiblemente sobre uno de los sectores del empleo industrial más importantes del país. El riesgo de no encaminar una estrategia nacional sustantiva de cara a la transición que ya están impulsando las principales terminales automotrices es enfrentar un proceso de desindustrialización con graves consecuencias en términos de cierre de establecimientos y destrucción de puestos de trabajo, que podría comprometer a una proporción no menor de los más de 87.000 trabajadores/as registrados/as en el sector, según datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

Ahora bien, en la región ya se observan fuertes indicios de transición del complejo automotriz autopartista, particularmente en Brasil con el plan Nova Indústria Brasil (NIB) y en México con el plan Olinia. Pero en Argentina no hay indicios de ninguna política que se ponga a tono con las tendencias de las principales economías de la región. Tampoco hay señales de que el sector privado esté impulsando la reestructuración por su propia cuenta. En definitiva, reina la incertidumbre en la principal industria manufacturera exportadora y generadora de empleo del país. El riesgo del rezago es afrontar un proceso de desindustrialización caótico, de consecuencias incalculables.

Pero esto no es todo. Bajo el gobierno negacionista del cambio climático de Javier Milei, las políticas climáticas han sido desmanteladas de manera intempestiva, y la ofensiva desregulatoria está alcanzando a buena parte del derecho ambiental nacional. Además, la apertura indiscriminada de las importaciones, el recorte del gasto público, el esquema cambiario y la destrucción de las políticas de desarrollo productivo están minando el tejido industrial, provocando el cierre de fábricas, la quiebra de pequeños y medianos productores de alimentos, el aumento del desempleo, y la caída de los salarios y el consumo de bienes básicos. Desde que asumió el actual gobierno se destruyeron 205.000 puestos de trabajo registrados, sumando al sector privado y público, de acuerdo con los registros del SIPA.

Así las cosas, la discusión pública que gira en torno a las oportunidades de Argentina para insertarse en la cadena global de la transición energética como proveedora de minerales, escalando en la “agregación de valor” en base a captación de inversión extranjera para el desarrollo de baterías, queda relegada. No solo porque no hay condiciones institucionales para la promoción de la vía neodesarrollista, sino fundamentalmente porque no resuelve los problemas del empleo y los salarios más urgentes, ni la crisis de la subsistencia que afecta a gran parte de la población del país.

En definitiva, con un escenario nacional e internacional dominado por la incertidumbre y la inestabilidad, resulta tan necesario como urgente activar la imaginación sociológica y política. Asumir colectiva y responsablemente que el quehacer de las ciencias sociales debe orientarse a abonar el debate sobre futuros posibles en democracia, con justicia social y ambiental.

La hipótesis que organiza este trabajo es que existen una diversidad de empleos asalariados y no asalariados, economías informales de subsistencia o servicios esenciales que dependen de los Estados y que son socialmente necesarios para hacer frente a la crisis socioecológica que amenaza la supervivencia de las clases que viven de los ingresos o productos que obtienen directamente de su trabajo. Al mismo tiempo, o quizás debido a esto, se encuentran en la primera línea de exposición a riesgos socioambientales. Por este motivo, sus luchas por las condiciones de trabajo y de vida son, al mismo tiempo, luchas por las condiciones de habitabilidad del planeta y por el sostenimiento y reproducción de la vida humana y no humana. Y, fundamentalmente, son luchas por la supervivencia y la subsistencia.

Entonces, surgen algunos interrogantes: ¿Cuáles son los trabajos esenciales para una transición con justicia social y ambiental? ¿Es posible una transición trabajo-intensiva con reducción de la jornada laboral, una redistribución feminista de las horas de trabajo productivas y reproductivas y justicia social?

A continuación, se presentan algunas reflexiones que buscan rodear el problema del trabajo estableciendo un diálogo con conceptos de la ecología política y la teoría feminista. Luego, se presenta una tipología provisional de trabajos necesarios para una transición ecosocial justa y popular. Para concluir, se plantean algunos interrogantes que giran en torno a una (contra) reforma laboral como propuesta para el debate.

## La noción de trabajo interpelada

Es un hecho que la crisis civilizatoria, en sus dimensiones social, política, económica y ecológica, impacta profundamente sobre los modos de subsistencia de la clase trabajadora. Para conocer la magnitud de los impactos sociolaborales no alcanza con poner el foco en los procesos de transición energética e industrial impulsados por las grandes potencias y empresas transnacionales, o enunciados en las narrativas cada vez más abstractas y estériles de las negociaciones multilaterales. Es necesario ampliar la mirada sobre la composición de las clases trabajadoras y redimensionar la noción misma de trabajo a la luz de los enormes desafíos que impone a nuestros pueblos esta crisis múltiple. No es una tarea sencilla y de ninguna manera se pretende llevarla a cabo en este escrito. En cambio, interesa provocar un conjunto de interrogantes a partir de la detección e identificación de actividades esenciales o, mejor dicho, socialmente necesarias para el sostenimiento de la subsistencia humana y no humana, bajo condiciones de dignidad y justicia.

Los eventos climáticos extremos crean un escenario propicio para la violación de derechos humanos, laborales y ambientales, el aumento de la violencia, y la impunidad corporativa y estatal. Representan casos situados en el límite donde se fractura el ámbito compartido entre vida social y hábitat, y quienes dependen de su propio trabajo para sobrevivir están en la primera línea de exposición.

En términos generales, puede afirmarse que la crisis socioecológica deteriora y destruye los medios de producción, afecta los salarios y los empleos, y condiciona el acceso al agua, los alimentos, la energía y la tierra. La distribución de los efectos de la crisis es asimétrica. La presión de una mayor demanda de cuidados y de obtención de ingresos para sostener familias y comunidades –muchas veces en condiciones degradantes– recae fundamentalmente sobre las mujeres del sur global. Asimismo, de manera creciente provoca desplazamientos forzados que ponen en riesgo la supervivencia de las personas que viven de su trabajo. En Argentina, bajo el régimen represivo y neocolonial del gobierno de Javier Milei, estos efectos están exacerbados.

En 2021, 1,6 millones de personas tuvieron que desplazarse de sus hogares y comunidades por desastres ambientales en América Latina y para 2050 el número potencial de migrantes climáticos en la región podría llegar a 17 millones (Pisani, 2022). Entre 2016 y 2022, en Argentina se produjeron 74.000 desplazamientos internos por desastres climáticos, en el 94 % de los casos por inundaciones (OIM, 2023).

En 2022 una sequía extrema combinada con importantes olas de calor hizo estragos en Sudamérica, con efectos en el sector agrícola, energético, del transporte y del suministro de agua. Las temperaturas excepcionalmente altas, la baja humedad del aire y la sequía provocaron incendios forestales sin precedentes. En Argentina, entre enero y febrero de 2022 se registró un aumento del 283 % en el número de focos detectados, en comparación con el promedio del periodo 2001 a 2021. En el peor momento de las condiciones de sequía (enero 2022) 6,9 millones de cabezas de ganado se vieron negativamente afectadas por menor disponibilidad de forraje, falta de agua potable e intenso calor. Resulta destacable que el 55 % de la superficie del país se encuentra expuesta a la desertificación, que representa el 50 % de la producción agrícola y acoge a un tercio de la población nacional (OIM, 2023; WMO, 2023).

Asimismo, en América Latina y el Caribe los eventos extremos se despliegan sobre una realidad del trabajo que tiene como rasgos estructurales la generalización de modalidades desprotegidas y precarias de inserción sociolaboral y la persistencia de desigualdades ancladas en la opresión patriarcal, el racismo y el colonialismo. Según las estimaciones de la OIT, más de la mitad de la fuerza laboral de la región se encuentra en condiciones de informalidad. En Argentina la tasa de empleo informal a finales de 2024 fue del 42 % (INDEC, 2025).

Esto significa, concretamente, que no están garantizados los derechos fundamentales del trabajo: el derecho a la organización colectiva, la libertad sindical y la negociación colectiva; el derecho a desempeñarse en ámbitos laborales seguros, saludables y libres de violencias; la erradicación de la esclavitud moderna, la trata de personas, la explotación infantil y la discriminación racial, de género o por condición de discapacidad.

Ahora bien, se ha señalado que históricamente el crecimiento económico fue el mecanismo prioritario para dirimir las disputas entre clases por la apropiación y distribución de los excedentes sin reconocer los límites planetarios para ese crecimiento (Martínez Alier & O'Connor, 1998). Y que los conflictos entre capital y trabajo subordinaron la cuestión de la habitabilidad en la tierra a las relaciones de producción (Latour, 2023). No obstante, estas tesis, que son el punto de partida de la discusión que intenta abordarse en este escrito porque provocan un tembladeral en el campo de los estudios del trabajo de la tradición marxista en sus distintas variantes, no permiten captar con precisión las desigualdades ancladas en la dominación patriarcal, racial y colonial. Ciertamente, asumen mayor significación en los debates del norte global, pero son insuficientes cuando reflexionamos desde las periferias.

Mientras tanto, dos narrativas críticas muy potentes en América Latina, vinculadas con campos de discusión teóricos de la ecología política y la teoría feminista, introducen elementos que desafían aún más el concepto clásico de clase trabajadora.

La primera narrativa se opone al neocolonialismo extractivista y denuncia la deuda ecológica del norte con el sur global. Es impulsada por movimientos socioterritoriales que luchan por la soberanía alimentaria, la agroecología campesina, el ecologismo, el movimiento indígena y afrodescendiente. Promueve la desprivatización de los bienes comunes, reivindica los derechos de la naturaleza y la justicia ambiental. Defiende el acceso universal al agua, la energía, los alimentos, la salud y la educación. También defiende la integración y soberanía de los pueblos del sur. Consiste, fundamentalmente, en una crítica desde el sur a la orientación neocolonial de la transición energética corporativa y reconoce que las políticas de adaptación al cambio climático son prioritarias para lograr una transición justa (Svampa & Bertinat, 2022; Svampa & Viale, 2020).

En este campo de discusión, cobra relevancia el concepto de *metabolismo social*, que refiere a la interacción de materia y energía, entre especie humana y tierra, mediada ineludiblemente por el trabajo (Clark & Bellamy Foster, 2012). La noción es originaria de la química y la fisiología, luego aplicada en filosofía y economía política desde el siglo XIX y reutilizada, en las últimas décadas, por el enfoque de la economía ambiental, que estudia los flujos de materiales con el objetivo de comprender la base biofísica de los procesos sociales (Infante-Amate *et al.*, 2018; Toledo, 2013).

La revolución capitalista distorsionó la interacción metabólica a tal punto de amenazar la existencia de la especie humana y todos los ecosistemas. Y como el capital necesita ser renovado y reabastecido a una escala siempre mayor, no reconoce límites ni sociales ni naturales, y provoca fracturas (Saito, 2022). La posibilidad de basar la economía global en la acumulación depende cada vez más de la apropiación de recursos y fuerza de trabajo de tierras lejanas, en un intercambio ecológico desigual, que se ha caracterizado históricamente por una desproporcionada transferencia de materia y energía desde las periferias hacia el centro, con consecuencias letales para las condiciones socioecológicas de los países extractivistas. Estos procesos han sido estudiados y definidos como "imperialismo ecológico" (Clark & Bellamy Foster, 2012), "acumulación por desposesión" (Arrighi, 2007; Harvey, 2005) o "acumulación continua" (Bonefeld, 2012; De Angelis, 2012). La acumulación continua se reproduce constantemente en dos planos: como renovada separación de nuevas poblaciones de los medios de producción y subsistencia (poniendo a nuevos trabajadores bajo las órdenes del capital), y como reproducción de la relación salarial dentro de las relaciones establecidas del capital (Bonefeld, 2012). Desde

finales del siglo XVII una cadena de montaje internacional redujo el costo de producción de la mano de obra industrial, conectando trabajo asalariado y esclavo. El sistema de plantación utilizaba el trabajo de los esclavos para la reproducción de la mano de obra industrial europea, mientras que los mantenía separados social y geográficamente (Federici, 2018). Las mercancías más importantes para la reproducción de la mano de obra en Europa (azúcar, té, tabaco, ron, algodón) eran producidas por esclavos. El proceso de desposesión de las masas de sus medios de producción y subsistencia consistió en la creación de un sector de la población que se componía principalmente de los campesinos expulsados por los cercamientos en Europa Occidental, la expropiación y el comercio de esclavos en África, y por el genocidio y la explotación de la población indígena en América Latina (De Angelis, 2012). Asimismo, provocó la división entre géneros del proceso de producción de mercancías y el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, realidades que empiezan a separarse físicamente y, además, a ser desarrolladas por distintos sujetos (Federici, 2018).

La segunda narrativa se opone a la violencia y a la opresión de género y racial. Es impulsada principalmente por el movimiento feminista y la economía popular. Reivindica el trabajo reproductivo para el sostenimiento de la vida, remunerado o no remunerado, familiar y comunitario. Promueve el reconocimiento de la reciprocidad, la interdependencia, los cuidados, los afectos y la diversidad de género. Se opone a las concepciones hegemónicas de la productividad capitalista basadas en el trabajo asalariado masculino y el sistema de dominación patriarcal (Arruzza, 2019; Fernández Droguett & Puente, 2024).

Este movimiento está en la base del giro epistémico de la teoría feminista que repone la noción de subsistencia y reproducción. El feminismo radical de los años setenta descubrió que el trabajo doméstico había sido excluido del análisis de la clase obrera y llamó la atención sobre áreas de trabajo basadas en el patriarcado y el colonialismo necesarias para la producción de la vida, y que son precondition para la extracción de plusvalía.

María Mies sostuvo que la forma capitalista de producción no se reduce a la relación histórica entre capital y trabajo asalariado, sino que depende de diferentes tipos de colonias –en particular de las mujeres–, de otros pueblos –connotados como subdesarrollados– y de la naturaleza, para mantener el modelo de crecimiento continuo (Mies, 2019). En la misma dirección, Nancy Fraser define al capitalismo como un sistema de dominación institucionalizado, como topografía normativa que establece las relaciones entre el primer plano (económico) y sus trasfondos (mujeres, colonias, naturaleza) (Fraser, 2023).

La sociedad capitalista, basada en la opresión imperial, racial y patriarcal, divide a las clases productoras en dos categorías de personas diferentes: sujetos “libres” explotables y sujetos dependientes y expropiables. El sistema está sostenido por una relación caníbal con la naturaleza, contradictoria y propensa a crisis. Por esta razón, afirma Fraser, reproducción social y reproducción ecológica son procesos entrelazados, una interfaz entre lo social y lo biológico, entre comunidad y hábitat (Fraser, 2023).

Con estas coordenadas, se busca reflexionar sobre los contornos de la clase trabajadora y provocar una discusión sobre los alcances de la lucha de clases en tiempos de crisis civilizatoria y ecológica. Esto significa, por una parte, reconocer una clase trabajadora ampliada, que abarca no solo los sectores del trabajo asalariado que generan plusvalía –cuyas experiencias de lucha marcan límites a la explotación al mismo tiempo que una disputa por la apropiación del excedente y el control del proceso de trabajo–, sino también el trabajo reproductivo y de subsistencia, expropiado por el capital bajo los mecanismos de la dominación patriarcal, colonial y racista.

En la región latinoamericana, esto supone incorporar analíticamente en la clase trabajado-

ra y en el movimiento obrero –junto al sindicalismo urbano industrial– al movimiento campesino indígena y a la agricultura familiar, así como al movimiento feminista y de la economía popular.

## Los trabajos necesarios para una transición ecosocial

Lo que sigue es solo un ejercicio provisional, un inventario de componentes de la clase trabajadora argentina que abone la discusión de un programa sociopolítico centrado en la redistribución de los excedentes y que garantice la satisfacción de necesidades básicas a toda la población. Para ello, es necesario impulsar una reforma laboral integral que redistribuya radicalmente el tiempo y los frutos del trabajo productivo y reproductivo bajo principios de dignidad, estabilidad, seguridad social, igualdad y equidad de género, salud y seguridad ocupacional, cogestión y diálogo social, formación profesional, en ámbitos laborales libres de violencias y discriminación.

Aquí se distinguen continentes de la clase trabajadora emergentes que son medulares para las políticas de adaptación a la crisis socioecológica, la asistencia en desastres y eventos extremos y el sostenimiento de la vida. También se identifican otros continentes emergentes del trabajo cruciales para la transformación del perfil metabólico, esto es, principalmente, la transición energética y alimentaria. No son trabajos nuevos, ni verdes, ni del futuro. Son oficios viejos amenazados por nuevas condiciones de supervivencia extremas. Trabajos que se insertan en un metabolismo que pone en el centro los cuidados y el sostenimiento de la vida. La selección no es exhaustiva ni agota las reflexiones al respecto.

Con esta brújula, diferenciamos los trabajos que tienen como finalidad la producción de un excedente económico de aquellos trabajos cuya finalidad es la satisfacción de necesidades ecosociales para una subsistencia digna.

Los trabajos productivos y reproductivos –cuya finalidad es el sostenimiento de la vida y la subsistencia familiar, comunitaria y socioambiental– comprenden segmentos asalariados y no asalariados diversos, en buena medida controlados por el patriarcado y el colonialismo. Suelen tener una doble condición: ejercen una reciprocidad que hace posible la existencia común y, al mismo tiempo, son una fuente de expropiación y explotación no regulada por las instituciones laborales de los estados capitalistas. Por eso representan una gran presencia emergente y una diversidad de formas coercitivas de trabajo que succiona el capital bajo jerarquizaciones y violencias sexistas y racistas. Paradójicamente, también constituyen procesos materiales y narrativas contrahegemónicas centradas en lo común, el cuidado, la interdependencia y la redistribución bajo los criterios de justicia social y ambiental, y de soberanía alimentaria.

En el otro extremo, el vértice de los trabajos cuya finalidad es la acumulación de excedentes, se combina la tradicional explotación del trabajo asalariado con extractivismo y expropiación. Tal vez el ejemplo más ilustrativo es el de los trabajadores de los hidrocarburos y la minería, en particular en sus formas extremas, que combinan altos niveles de participación masculina y productividad laboral, salarios por encima del promedio, jornadas laborales intensas y prolongadas, exposición muy alta a riesgos ocupacionales e impactos severos en la salud.

Entre estos dos continentes –contradictorios pero interconectados– que asumen los trabajos, se interponen relaciones de dominación, propiedad, instituciones y disputas narrativas. También transcurren conflictos anclados, tanto en luchas ecológicas como distributivas.

Una programática que pretenda construir una vía de transición con justicia social no puede pasar por alto las jerarquizaciones que atraviesan por dentro a la clase trabajadora. Tam-

poco es posible que una transición transcurra sin conflictos ni contradicciones. Desmontar las fracturas que dividen al trabajador estable del precario, las brechas salariales de género o la discriminación racial en el ámbito laboral es tan importante como disminuir las emisiones de gases fósiles o los desechos en los procesos de trabajo.

Reconocer, proteger y dignificar a estos continentes laborales exige el diseño de políticas específicas. En Argentina, fundamentalmente implica una valorización y expansión del empleo público estatal, del cooperativismo y de la economía popular.

Como un subsuelo del mercado laboral tradicional, los trabajos necesarios para el sostenimiento de la vida se caracterizan por altos niveles de feminización, precariedad e informalidad laboral, pero también por la persistencia de salarios deprimidos, el deterioro de las condiciones laborales y los impactos psicofísicos que experimentan los trabajadores que se desempeñan en estos sectores.

En el ámbito público estatal, la prestación de servicios que garanticen la protección social adaptativa implica necesariamente la ampliación de los planteles y la construcción y mejoramiento de las infraestructuras y el equipamiento. Por su parte, la economía popular organizada precisa de ingresos complementarios que subsidien sus actividades sin fines lucrativos, y a nivel productivo-sectorial, las experiencias asociativas y cooperativas requieren acceso al crédito, apoyo técnico y mercados protegidos.

Una tipología de trabajos socialmente necesarios para la construcción de un Estado ecosocial y una sociedad del cuidado que garantice el derecho a la subsistencia con dignidad y libertad exige un inventario denso y actualizado de la clase trabajadora en sus distintas composiciones. Lo que se presenta a continuación es tan solo un ejercicio provisional.

### **Trabajos para la supervivencia**

Abarca las labores esenciales para la supervivencia en eventos extremos y colapsos localizados, como olas de calor, inundaciones, deslizamientos de tierra, tormentas, sequías extremas, epidemias y derrames de contaminación: personal de salud pública, personal de atención y educación, personal de la economía popular y trabajo comunitario, principalmente mujeres.

Pero también –y no menos importantes– están las brigadas forestales; los bomberos; los equipos que garantizan la provisión y/o reparación de los servicios de energía, agua y saneamiento y la distribución de alimentos; el personal de protección civil; y el personal de telecomunicaciones, entre otros.

### **Trabajos para la reproducción y adaptación**

Incluye un conjunto diverso de empleos necesarios para satisfacer las necesidades básicas, pero bajo nuevas condiciones climáticas y en contextos potenciales de acceso intermitente o limitado a la energía, el agua o los alimentos.

Se trata de oficios y profesiones con un fuerte arraigo local, aunque esto no ocurre necesariamente en todos los casos. Pueden formar parte de procesos de democratización radical de la subsistencia. Pueden socializar el conocimiento y fomentar relaciones recíprocas. Impulsan cambios en los modelos de producción, consumo y urbanización, así como en la movilidad y el transporte de personas y bienes. Pueden participar en la distribución de agua, energía o la

separación y recogida de residuos. También pueden participar en la construcción sostenible y cooperativa.

Las políticas de adaptación en una transición ecosocial deben abandonar la obsolescencia programada. Esto conducirá a un fuerte crecimiento de la demanda de trabajos de reparación y reciclaje, y podría significar la incorporación masiva de mano de obra cualificada a la economía circular, que debe ser capacitada. Por último, la adaptación también se relaciona con la prestación de servicios y las ventas en los mercados locales; la manufactura a pequeña escala; la generación, el transporte y la distribución de energía renovable y, por supuesto, el transporte intermodal de pasajeros y carga.

### Trabajos para la transición

Se trata de empleos relacionados directa o indirectamente con la energía, el uso del suelo, la producción de alimentos y la conservación de los bosques nativos. Son clave para la transición por varias razones. En primer lugar, porque de ellos depende la realización de los derechos humanos fundamentales. En segundo lugar, sus cadenas de valor generan las mayores huellas hídricas y de nutrientes, y emiten la mayor cantidad de gases fósiles.

No menos importantes son los empleos para la restauración y remediación ambiental y la conversión y recuperación de infraestructura obsoleta. A diferencia de la tendencia conservacionista, concebimos estos procesos como un medio para reconstruir las condiciones de vida.

¿Quién realiza este trabajo? ¿En qué condiciones? ¿Qué conocimientos se requieren? El trabajo de transición, probablemente, representa una de las dimensiones más complejas y difíciles de las transformaciones venideras. Está estrechamente relacionado con la posibilidad de una transformación del modelo extractivista. Pero también está relacionado con los cambios estructurales en el perfil de exportación primaria de las economías del Sur.

En el marco de una transición energética justa y popular, las políticas de promoción industrial orientadas a la transición del sector automotriz autopartista hacia la movilidad eléctrica deberían vertebrarse alrededor de una política de reconfiguración del sistema de transporte y logística multimodal, que favorezca la integración nacional y regional y garantice el acceso al transporte público colectivo y la micromovilidad individual segura, de calidad y eficiente a la población, pero también empleos, salarios y condiciones laborales dignas en el sector, así como transporte y logística accesible para la economía popular y campesina.

Tanto la industria ferroviaria como la naval pueden jugar un rol estratégico en un proceso de transición energética soberana, intensiva en trabajo, que contribuya a la reconfiguración del modelo de desarrollo primario exportador. Pero para que esto sea posible es necesario, en primera instancia, encarar un proceso de desprivatización integral y completo que abarque todas las líneas, la infraestructura y los servicios ferroviarios, así como los puertos y las vías navegables –además de la creación de nuevas empresas públicas y la reactivación de astilleros, empresas navieras y talleres ferroviarios–. Así, sería posible dinamizar fuertemente el empleo industrial calificado y de calidad, absorbiendo fuerza de trabajo expulsada producto del desesalamiento de las industrias extractivas y el abandono progresivo de la modalidad terrestre automotor (camión y ómnibus) para el transporte de personas, alimentos y bienes.

Sin embargo, se identifican dos cuestiones desafiantes. Una amenaza latente es que los nuevos empleos reproduzcan los patrones de precariedad y segregación por género, origen étnico-racial o condición migratoria.

## Para concluir, una invitación a discutir una contrarreforma laboral integral

Hay dos cuestiones vinculadas con el trabajo que son insoslayables en esta programática de la justicia social y ambiental. La primera de ellas es que la construcción de un *modelo* de producción, distribución y consumo con estas características indefectiblemente será *intensivo en trabajo*.

En otros términos, la clase trabajadora está en riesgo. La transición que proponemos busca protegerla. ¿Cómo? Impulsando una expansión muy fuerte del empleo en el sector servicios (salud, educación, cuidados, transporte, reparaciones, reciclaje, sanación y remediación), pero también en la ciencia, la agricultura, la reforestación, la construcción, las energías renovables, el agua y el saneamiento, la manufactura liviana y la industria de la movilidad eléctrica, ferroviaria y naval.

Las denominadas políticas de adaptación al cambio climático son claves para hacer frente a los eventos climáticos extremos en dos niveles. En primera instancia, consolidando capacidades para prevenir y responder efectivamente en ocasión de desastres. Trabajadores/as de defensa civil, de la seguridad, del sector eléctrico, el agua o el transporte y bomberos/as cobran una enorme importancia. Resulta urgente y necesario el incremento de las dotaciones, el impulso de capacitación específica y equipamiento adecuado. Al igual que sucede con los sistemas de salud, son los Estados quienes deben asumir la responsabilidad que recae fundamentalmente sobre las espaldas de sus trabajadores y trabajadoras.

En segunda instancia, es un hecho que la infraestructura urbana, energética y de las telecomunicaciones, así como también los caminos, los accesos y las viviendas, en la mayoría de los casos, no están preparados para soportar los eventos extremos que supone el cambio climático. Se requieren enormes esfuerzos en inversión para su adaptación. Estos esfuerzos no pueden estar orientados únicamente por los intereses particulares de los actores privados de la economía. La democratización de las políticas de adaptación al cambio climático es otra clave fundamental para alcanzar una transición ecosocial justa y popular. Las organizaciones sindicales no pueden permanecer ajenas a estos procesos; tienen a favor su capacidad para movilizar articulaciones intersectoriales en los territorios y en el plano nacional e internacional. La dirección de las políticas de adaptación, así como sus objetivos, fuentes de financiamiento, monitoreo y control, son un asunto público de máxima relevancia para la clase trabajadora y los pueblos. Asumir una agenda programática que ponga en el centro el trabajo y sus organizaciones es una tarea pendiente con carácter de urgente para el movimiento sindical.

Con este escenario, el rol de los Estados y de las organizaciones de trabajadoras y trabajadores asume un carácter crucial para la preservación de la vida y la defensa de los derechos amenazados por la gravedad de los acontecimientos. Es decir, la transición que proponemos no es una amenaza para los empleos; muy por el contrario, promueve un tipo de metabolismo social donde el trabajo humano y no humano, bajo un nuevo paradigma, está en el centro. Podríamos decir que es un modelo post-fósil en el que prevalece la tracción a sangre, aunque eso sería bastante inexacto, en la medida que nos devuelva la imagen de una sociedad “premoderna” donde la fuerza humana y animal se expolían para reemplazar a las fuentes energéticas fósiles en contextos de escasez y colapsos. Y no son justamente esos trabajos manuales –de baja calificación o indignos– los que se espera crear en una transición ecosocial justa y popular. Esto se vincula con la segunda cuestión a tener en cuenta, que tiene que ver principalmente con la organización y distribución del tiempo y las tareas socialmente necesarias para la producción-reproducción social, su reconocimiento, retribución y reparto justo, en condiciones de dignidad.

Para esto es preciso impulsar una reforma laboral integral y estratégica de la clase trabajadora, para recuperar la soberanía sobre el tiempo de vida y el reparto justo del trabajo entre géneros y pueblos; que al mismo tiempo sea una contrarreforma capaz de desarmar los mecanismos autoritarios, disciplinadores y antisindicales consolidados en la etapa de auge neoliberal, con resultados ampliamente conocidos y documentados: generalización del trabajo precarizado, inestabilidad e informalidad, salarios bajos y represalias para quienes se organizan en defensa de sus derechos.

Esta perspectiva se nutre, al mismo tiempo que se alimenta y tensiona, de una concepción más amplia que está en la base de la reivindicación de la reducción de la jornada laboral y el derecho de las personas que viven de su trabajo a ejercer la soberanía sobre su tiempo libre y disponer, con autonomía, de condiciones dignas para la subsistencia. También se vincula con un cuestionamiento al lugar del empleo asalariado en la relación social capitalista y el andamiaje institucional construido a lo largo del siglo XX, hoy en bancarrota y con un sesgo profundamente excluyente.

En suma, en un tono tan tentativo como rudimentario decimos que una transición justa y popular demanda una transformación radical de la organización del trabajo y una nueva institucionalidad laboral que haga posible tanto una redistribución del tiempo productivo y reproductivo como de los excedentes. ¿Cuáles son las reformas necesarias? ¿Cómo podrían llevarse a cabo? Las preguntas se multiplican, muchas sin respuesta. No obstante, las demandas y luchas ecológico-distributivas de los trabajadores socialmente necesarios para la transición aportan indicios y algunas pistas. Un número creciente de experiencias de las organizaciones sindicales, de la economía popular, del movimiento campesino-indígena y del cooperativismo funcionan como señales viales en la neblina.

## Referencias

- Anigstein, C., Vallejos, E., & Nuñez, J. (2025). Extractivismo y transición energética. Trabajo, vida comunitaria y conflictos ecológicos distributivos en el enclave litífero de Catamarca. En *La economía política de la desigualdad en América Latina y el Caribe. El ciclo neoliberal y el giro a la izquierda* (pp. 65-128). CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/252986/1/Economia-politica-desigualdad.pdf#page=3.00>
- Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Akal.
- Arruzza, C., Fraser, N. y Bhattacharya, T. (2019). *Manifiesto de un Feminismo para El 99%* (1.ª ed.). Herder.
- Bertinat, P. (2024, octubre 19). *Expansión y colapsos. Retos de la Transición energética*. Quinto Congreso de Energía Sustentable de la Universidad Tecnológica Nacional, Bahía Blanca, Argentina.
- Bonefeld, W. (2012). La permanencia de la acumulación primitiva fetichismo de la mercancía y constitución social. *Theomai: estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo*, 26, 81-94.
- Clark, B., y Bellamy Foster, J. (2012). Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos. *Theomai* 26, 127-151.
- De Angelis, M. (2012). Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los “cercamientos” capitalistas. *Theomai*, 26, 39-59.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Tinta Limón.
- Fernández Droguett, F. y Puente, F. (2024). *Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Cuidar, crear, re existir*. Fundación Rosa Luxemburgo. [https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2024/04/Feminismos-Ecoterritoriales\\_240405\\_125543-1.pdf](https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2024/04/Feminismos-Ecoterritoriales_240405_125543-1.pdf)
- Fraser, N. y Odriozola, E. (2023). *Capitalismo Caníbal: Cómo Nuestro Sistema Está Devorando la Democracia y el Cuidado y el Planeta, y Qué Podemos Hacer con Eso* (1.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Fressoz, J.-B. (2024). *More and more and more: An all-consuming history of energy*. Allen Lane (an imprint of Penguin Books).
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register* 33, 2004. CLACSO.
- IEA. (2024). *World Energy Employment 2024* (p. 129). International Energy Agency. <https://www.iea.org/reports/world-energy-employment-2024>
- INDEC. (2025). *Mercado de trabajo. Indicadores de informalidad laboral (EPH). Cuarto trimestre de 2023 a cuarto trimestre de 2024* (Informe Técnico Vol. 9; n.º 5; Trabajo e ingresos, p. 21). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/informalidad\\_laboral\\_eph\\_04\\_2529DEBE4DBB.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/informalidad_laboral_eph_04_2529DEBE4DBB.pdf)
- Infante-Amate, J., González de Molina, M., y Toledo, V. M. (2018). El metabolismo social. Historia, métodos y principales aportaciones. *Revibec: Revista iberoamericana de economía ecológica*, 27, 130-152.

- Latour, B., Schultz, N. y Polo, M. (2023). *Manifiesto Ecológico Político: Cómo Construir una Clase Ecológica Consciente y Orgullosa de Sí Misma* (1.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Martínez Alier, J. y O'Connor, J. (1998). Ecological Distribution and Distributed Sustainability. En S. Faucheux, M. O'Connor, J. van der Straaten (Eds.), *Sustainable Development: Concepts, Rationalities and Strategies*, (1.ª ed., pp. 33-57).
- Mies, M., Martín Ponz, P. y Fernández Guervós, C. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Traficantes de sueños.
- OIM. (2023). *Movilidad ambiental y climática en América del Sur. FACT SHEET: ARGENTINA* [Ficha informativa]. ONU Migración. [https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbdl2601/files/documents/2024-07/oim\\_mecc\\_factsheet\\_argentina.pdf](https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbdl2601/files/documents/2024-07/oim_mecc_factsheet_argentina.pdf)
- Pisani, M. (2022, julio 19). Migrantes ambientales: El rostro humano del cambio climático en América del Sur. *El país*. <https://elpais.com/planeta-futuro/red-de-expertos/2022-07-19/migrantes-ambientales-el-rostro-humano-del-cambio-climatico-en-america-del-sur.html>
- Saget, C., Vogt-Schilb, A., y Luu, T. (2020). *El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo. [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms\\_752078.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_752078.pdf)
- Saito, K. (2022). *La naturaleza contra el capital*. Ediciones Bellaterra.
- Svampa, M., y Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Siglo XXI Editores.
- Svampa, M., y Bertinat, P. (Eds.). (2022). *La transición energética en la Argentina: Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones* (Primera edición en formato digital). Siglo XXI Editores.
- Toledo, V. (2013). El metabolismo social: Una nueva teoría socioecológica. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(136), 41-71.
- WMO. (2023). *Estado del clima en América Latina y el Caribe 2022*. World Meteorological Organization. <https://library.wmo.int/idurl/4/66322>